

Expediente: 273/19-I3
Carátula: FRIAS FELIPA ANTONIA C/ LONERA ADAD HNOS. S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142419646 - FRIAS, FELIPA ANTONIA-ACTOR
90000000000 - LONERA ADAD HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
20345912585 - ESCOBAR, GERARDO GONZALO-POR DERECHO PROPIO
20222645663 - GONELLA, MARCOS SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20279612826 - ADAD, ORLANDO ROBERTO-TERCERO INTERESADO
20379575782 - ADAD, ADRIANA ELIZABETH-TERCERO INTERESADO
20379575782 - ADAD, MARCELO FABIAN-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 273/19-I3



H105015615305

JUICIO: FRIAS FELIPA ANTONIA c/ LONERA ADAD HNOS. S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 273/19-I3 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

A la presentación efectuada el 11/04/2025 por el letrado Rubén Gerardo Escobar, por la parte actora:

- I. Por contestada la vista conferida a la parte actora en tiempo oportuno y en los términos de su presentación.
- II. En consecuencia, pase a despacho para resolver el recurso de aclaratoria interpuesto por los co-demandados Adad Adriana Elizabeth y Adad Orlando Roberto. AM

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.